

BRANDEGER S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BRANDEGER S.A. CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, el veintisiete de marzo del dos mil catorce, a las diez treinta de la mañana, en el domicilio de la Compañía **BRANDEGER S.A.**, ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo y José Joaquín Orrantía Edif. Professional Center piso 3 Of. 303, concurren los siguientes accionistas:

Sr. **GONZALEZ GUZMAN GABRIEL ALEJANDRO**, en su calidad de accionista con cuatrocientas acciones de un Dólar cada acción; Sr. **GONZALEZ GUZMAN MIGUEL ANGEL**, en calidad de accionista con cuatrocientas acciones de un Dólar cada acción, dando un total de ochocientas acciones que representan el 100% de la participación accionaria de la compañía. En consecuencia con los accionistas presentes se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) Revisar el informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2) Aprobar los Estados Financieros y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2013.
- 3) Distribución de los Beneficios Operacionales.

Actúa como Presidente de la Junta su titular el Sr. **Gabriel González Guzmán** y como Secretaria de la Junta la señorita **Ximena Zúñiga Guerrero**. La Secretaria con vista al Libro de Acciones y Accionistas elaboró la lista con los accionistas presentes, las acciones que representan y los votos que le corresponden, la misma que se agregó al expediente de esta Junta. El presidente de la Junta, constatando la presencia en su totalidad del capital

BRANDEGER S.A.

suscrito y pagado de la compañía, reitero el deseo de sus accionistas de constituirse en Junta General Universal de Accionistas procedió a declarar formalmente instalada la Junta, solicitando la Secretaria someta a consideración de los accionistas presentes el orden del día, el mismo que es aprobado.

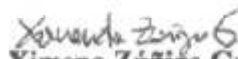
Luego de leído el orden del día se procede a continuación a:

1. Dar lectura de los informes del Gerente y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los mismos que se aprueban.
2. Luego se procede a conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2013, los mismo que son aprobados por mayoría y unanimidad.
3. Se decide que de la utilidad neta del ejercicio 2013 la cual es de US \$ 7.217,28 se proceda a quedar como Reserva Facultativa.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas de las Compañías Anónimas, expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La secretaria, en cumplimiento de dicha obligación complementaria, deja constancia que los documentos que se anexan a la presente acta son: a) Lista de Asistentes y número de acciones que representan, b) Copia Certificada del Acta por la secretaria de esta Junta.

BRANDEGER S.A.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la sesión declara un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión esta acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aceptación firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las trece horas del día de su instalación.


Ximena Zúñiga Guerrero
Secretaria de la junta AD-HOC


Gabriel González Guzmán
Presidente de la Junta
Accionista


Miguel González Guzmán
Accionista

CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de BRANDEGER S.A. a los que me remito de ser necesario. Guayaquil, Marzo 27 del 2014.

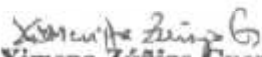
BRANDEGER S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRANDEGER S.A. CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Universal de accionistas de la compañía **BRANDEGER S.A.**, convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) **GONZALEZ GUZMAN GABRIEL ALEJANDRO**, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar Americano cada una; y,
- 2) **GONZALEZ GUZMAN MIGUEL ANGEL**, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar Americano cada una.

Guayaquil, 27 de Marzo del 2014.


Ximena Zúñiga Guerrero
Secretaria de la junta AD-HOC


Gabriel González Guzmán
Presidente de la Junta
Accionista


Miguel González Guzmán
Accionista